

Una “individualidad forzada”: experiencias conyugales de mujeres separadas con hijos

CAROLINA CASTELLITTI

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil

DOI: 10.11606/issn.2316-9133.v22i22p32-44

resumen Este trabajo parte de una investigación realizada en el año 2010 sobre los significados de experiencias conyugales de mujeres de clase media de la ciudad de Santa Fe, Argentina. En el marco de las transformaciones de la familia y las relaciones de pareja, analizo los discursos relativos al divorcio, discutiendo con los aportes teóricos de de Singly, Duarte y Figueira sobre el “proceso de individualización”. Observo que, si bien estas mujeres conquistaron una independencia económica, sus uniones fueron realizadas a partir de formatos tradicionales, con una importante participación del grupo familiar extenso y la presencia de visiones jerárquicas de las relaciones de género. Finalmente, interpreto la situación posterior a la separación (principalmente cuando hay hijos) a partir de la idea de una “individualidad forzada”, que es reivindicada al mismo tiempo que sentida como una carga, con importantes consecuencias a la hora de pensar en volver a formar una unión.

palabras clave Individualismo; Familia; Relaciones conyugales; Género; Hijos

A “forced individuality”: conjugal experiences of separated women with children

abstract This work is based on a research conducted in 2010, about the meanings of marital experiences of middle-class women, from the city of Santa Fe, Argentina. I analyze the discourses about divorce in the context of changes in family and

marital relationship's, arguing about the “individualization process” with the theoretical propositions of Singly, Duarte and Figueira. I recognize that, although these women have conquered an economic independence, their marriages were traditional in the sense that they included the important participation of the extended family group as well as the presence of hierarchical visions about gender relations. Finally, I interpret the situation after the divorces (especially when there are children) through the idea of a “forced individuality”, which is vindicated but at the same time is experienced as a burden, with important consequences in the moment of considering in having an union again.

keywords Individualism; Family; Marital relationships; Gender; Children

Podríamos afirmar que la familia, según la forma como la conocemos y pensamos en las sociedades occidentales contemporáneas, está atravesando una serie de cambios, rupturas o transformaciones, que el sentido común y las ciencias sociales coinciden en denunciar. Como señala la socióloga argentina Catalina Wainerman,

¿La familia está en crisis?, ¿la familia desaparece?, o ¿la familia se transforma? Estas son las preguntas que se hacen muchos científicos sociales en el mundo. Preguntas similares desvelan a los legos que ven en estas nuevas formas familiares indicios agoreros de una catástrofe social universal (WAINERMAN, 1996, p. 13).

Respecto al sentido común resulta fácil pensar en situaciones que vivimos y escuchamos cotidianamente, en la televisión¹, la radio, entre grupos de amigos o familiares. Con una mayor o menor dosis de “tragedia”, verificamos a diario que la temática de los “nuevos formatos familiares” (familias formadas por parejas homosexuales, o por cónyuges con hijos de uniones previas, mujeres que deciden ser madres sin una pareja, etc.) aparece en la trama de una variedad de películas y series de televisión, lo cual muestra la “actualidad” de esta problemática, así como su carácter provocativo. Asimismo, a partir de diferentes enfoques, son temas evocados constantemente y discutidos entre amigos, en las relaciones familiares inter-generacionales, y en instituciones como la escuela y la iglesia.

En relación al discurso científico, el panorama es más complejo ya que, incluso dentro de las ciencias sociales, existen una variedad de perspectivas y formas de abordar la problemática familiar, como la sociológica, la antropológica, la demográfica y la histórica. Cada abordaje presenta una complejidad inmensa, y los puntos de encuentro también son múltiples (como sabemos, al menos en las ciencias sociales la complejidad de los objetos con los que trabajamos impide que se los diseque y clasifique, asignando a un especialista diferente cada sección específica). A grandes rasgos, la demografía, al menos en su hegemónica tradición estadístico-cuantitativa, se encarga de analizar, describir y comparar regionalmente los comportamientos de una determinada población en términos de fecundidad, nupcialidad, mortalidad, migración, etc. En sus inicios, la sociología de la familia incorporó esos datos a la reflexión teórica desde una perspectiva normativa que priorizaba las funciones sociales de la familia². Progresivamente fue abandonando esa normatividad y reconociendo la multiplicidad

de formatos familiares, abordando su estudio desde diferentes modelos analíticos (macro y micro sociológicos). La antropología, por otro lado, se concentra en observar los lazos construidos en términos de *parentesco* (consanguíneos y/o por afinidad), relativizando el modelo nuclear occidental de familia a partir de otros modelos presentes dentro y fuera de occidente. La perspectiva histórica, por último, es quizás la que en mayor medida discute la noción de auge y decadencia de la familia nuclear occidental, señalando su presencia y continuidad en diferentes contextos temporales. Sin embargo, no está de más reiterar, esta clasificación es simplificadora y sólo debe tenerse en cuenta a modo orientativo, ya que, saludablemente a mi modo de ver, las superposiciones y encuentros de puntos de vista son múltiples.

De todos modos, independientemente de las formas de interpretarlo (más o menos normativas, más o menos despreocupadas, más o menos alarmistas), existe cierto consenso de que algo cambió en las últimas décadas en relación a las formas de “vivir en familia” en mayoría de los países occidentales³: hogares monoparentales de mujeres con hijos que alguna vez tuvieron un cónyuge y hoy no lo tienen por separación o divorcio, o de mujeres con hijos voluntaria o involuntariamente concebidos y nunca casadas o unidas; hogares “ensamblados” o “reconstituidos” en los que conviven los hijos de los unos, de las otras y de ambos; parejas que eligen no tener hijos; hogares formados por parejas homosexuales o heterosexuales que adoptaron uno o dos hijos, etc. El grado de “novedad” de estos fenómenos va a depender del contexto geográfico observado, las condiciones socio-económicas y el nivel educativo de la población, las escalas de valores, creencias religiosas, etc. En este trabajo, realizado en base a una investigación más amplia sobre las transformaciones de la familia y las experien-

cias conyugales de mujeres de clase media de la ciudad de Santa Fe, Argentina⁴, me propongo explorar una de las dimensiones de las formas contemporáneas de vivir en familia, a partir del significado de las separaciones y divorcios según los discursos de esas mujeres.

Las mujeres y el contexto local/nacional

Como marco estadístico general, podemos señalar que según el Censo de 2001, la población de la ciudad de Santa Fe era de 369.589 habitantes, de los cuales 193.928 eran mujeres. Del total de mujeres mayores de 15 años, 41% eran solteras, 38% casadas, 5% divorciadas o separadas, y 13% viudas. Los porcentajes respectivos para el total del país eran 41%, 42%, 6% y 12%. Es decir que, en relación a la situación conyugal de las mujeres mayores de 15 años, no se observan grandes diferencias regionales de Santa Fe respecto al total del país, excepto un porcentaje algo menor de mujeres casadas en la ciudad (4% menos).

Elisa, Araceli, Pamela, Gabriela y Verónica son cinco mujeres que en el año 2010 (cuando realicé las entrevistas) residían en la ciudad de Santa Fe, tenían entre 30 y 45 años y habían atravesado una ruptura conyugal: cuatro de ellas habían estado casadas formalmente y una había convivido con su pareja sin vínculo contractual. Todas realizaron estudios superiores, si bien dos de ellas no los finalizaron, y vivían dentro de un eje espacial de la ciudad considerado como delimitador de los barrios correspondientes a las rentas medianas y superiores de la población (se trata de los dos indicadores principales que tomé para situarlas como pertenecientes a las clases medias de la sociedad santafesina). Por último, dos características adicionales importantes para desarrollar el argumento que aquí expongo. En

primer lugar, todas trabajaban fuera del espacio doméstico, incluso antes de separarse de sus parejas. En el momento en el que realicé la entrevista, Elisa (fisioterapista) era directora de una institución de pacientes con patologías neurológicas profundas; Araceli era conductora de un programa de televisión y tenía una agencia de publicidad; Pamela era psicoanalista y atendía en un consultorio; Gabriela administraba un comercio de la familia; y Verónica era dueña de dos librerías, que también administraba junto a sus dos hijos. En segundo lugar, todas tenían hijos: entre uno y tres, nacidos de las uniones que luego se rompieron, y que son el objeto de los significados que aquí analizo.

En base a estas características, y antes de introducirnos en los discursos, quiero reflexionar sobre la pertenencia, al menos simbólica y potencial, de estas mujeres a dos procesos que caracterizaron las dinámicas socio-demográficas de la población argentina en la segunda mitad del siglo XX. En primer lugar, el aumento de la participación femenina en el mercado laboral que, desde mediados del s. XX fue absorbido por las actividades que requieren grados medianos y altos de calificación, como son las desempeñadas por profesionales, técnicas y afines, y por vendedoras y empleadas de comercio, según analiza Catalina Wainerman a partir de los Censos Nacionales. Se trata de cambios en la posición de las mujeres que no se detuvieron, sino que se aceleraron a partir de los años '60 y '70. Como señala la autora, *"la incorporación femenina a los niveles más altos de la educación constituye un fenómeno explosivo de las últimas décadas"* (WAINERMAN, 2007, p. 341). En segundo lugar, estas mujeres representan un cambio en la morfología de los hogares y las familias a partir del mismo período. Para Susana Torrado,

Si en el pasado eran prioritarias las personas viudas, en la actualidad lo son las divorciadas/

separadas. En efecto, el aumento creciente del número de divorcios y de separaciones de parejas consensuales, se ha convertido en la primera causa del aumento de las familias monoparentales, con preferencia las de jefatura femenina ya que, si hay hijos, al disolverse la pareja, los niños se quedan generalmente viviendo con la madre (TORRADO, 2007a, p. 239).

Cabe destacar que, en un panorama global, Argentina se caracteriza por indicadores demográficos que, vistos en conjunto, se asemejan a los de los países desarrollados (OTERO, 2007). Como puntualiza Catalina Wainerman, sin olvidar que existen diferencias regionales al interior del país,

La familia argentina está transitando a pasos acelerados el camino que ya han recorrido otras sociedades de mayor desarrollo en Europa y Estados Unidos: disminución del número de miembros; postergación de la edad para casarse; aumento de uniones consensuales; de bodas de novias embarazadas; de hijos extramatrimoniales; de separaciones y divorcios; de hogares formados por una pareja sin hijos, otros, por una madre y sus hijos, sin padre; de hogares formados (muchos menos) por un padre y sus hijos; de hogares “ensamblados” o “reconstituidos” (...). Y también de hogares en los que los niños participan de las conversaciones de los grandes alrededor de la mesa; de hogares en los que la madre sale a trabajar y el padre lava los platos, hace las compras, lava la ropa en el lavarropas, o lleva los niños al dentista (WAINERMAN, 1996, p. 14).

Tradiciones de estudio y perspectiva teórica

Si bien introduzco estos procesos para tener como referencia el marco macrosocial constitui-

do por procesos que caracterizan demográfica y estadísticamente a grandes partes de la población del país, mi interés, tanto en este trabajo específico como en la investigación más amplia en la que se inserta, radica en los significados y sentidos que poseen las experiencias conyugales, en este caso las reputas, para las propias mujeres que las vivencian. Se trata de dimensiones analíticas que no poseen una tradición consolidada en Argentina, y llegan a ser prácticamente nulas más allá de las fronteras de la provincia de Buenos Aires. Tanto que nuestros especialistas en el área cuantitativa y demográfica deben recurrir casi exclusivamente al conocimiento acumulado fuera de nuestro país, como señala Torrado en el siguiente pasaje:

En el lapso 1960-2000, los comportamientos prevalecientes en el mercado matrimonial son el avance de la consensualidad, la postergación de la edad al matrimonio y la aparición del divorcio vincular. Es verosímil que los mecanismos de causación entre los factores macroestructurales y estos comportamientos nupciales fueran de disímil naturaleza en distintos momentos. No obstante ello, los procesos estudiados evidencian una cierta autonomía respecto a los determinantes de índole política y económica y, por lo tanto, la búsqueda de su explicación debe explorar los planos socioculturales. Con escasas investigaciones empíricas para la Argentina, podemos aprovechar nuestra comprobada semejanza respecto a los países avanzados, para recoger el conocimiento ahí acumulado (TORRADO, 2007b, p. 435-436).

Aún fuera de Argentina, pero en un contexto más próximo y —con todas las salvedades— similar, existe una importante tradición de estudios sobre *familia*, *individualización* y *clases medias* desarrollada en el marco de la antropología brasileña. En esta tradición es central la

obra del Gilberto Velho, uno de los fundadores de la *antropología urbana* en Brasil, no sólo por sus aportes individuales al estudio de las transformaciones en los “estilos de vida” de sectores de las clases medias urbanas, sino por su trabajo como docente y director, gracias al cual esa tradición fue creciendo y diversificándose. Profundizando el diálogo con el antropólogo francés Louis Dumont, Luiz Fernando Dias Duarte dio continuidad a estos estudios, problematizando las relaciones entre individualismo y jerarquía, y trasladando el foco (al menos en un comienzo) hacia los sectores populares. Por último, al menos como referencia general no podemos dejar de mencionar los trabajos de Myriam Lins de Barros, Tania Salem y Maria Luiza Heilborn. Estas tres antropólogas se formaron bajo el trabajo de dirección de Gilberto Velho, y desarrollan sus investigaciones en los espacios urbanos de la ciudad de Rio de Janeiro. Por estas vías, sus investigaciones dan continuidad a las reflexiones sobre transformaciones sociales e individualismo, en dimensiones como generación, género y pareja, cuestionando el papel de la familia en los procesos de cambio de padrones sociales y culturales⁵.

Teniendo en cuenta estos aportes, la perspectiva analítica que selecciono en este trabajo, para enriquecer el material empírico recuperado, y al mismo tiempo cuestionar y discutir su pertinencia al menos en este universo social, es la del llamado *proceso de individualización*. Se trata de una perspectiva incorporada y problematizada por varios autores para pensar las transformaciones contemporáneas de la familia, tanto en la sociología europea (François de Singly, Ulrich Beck, Zygmunt Bauman), como en la norteamericana (Anthony Giddens), y con desarrollos específicos en la antropología brasileña. Esta última, más que todas, se sirve de la experiencia comparativa de la antropología para enfatizar el carácter relativo del postu-

lado del *individualismo* y negar la universalidad de la existencia de “individuos”.

Para de Singly, se trata de un principio epistemológico: no basta observar los cambios de la institución familiar durante la segunda mitad del siglo XX, es necesario interpretarlos a partir de una orientación teórica. En líneas generales, el *proceso de individualización* hace referencia a una nueva concepción de los individuos en relación a sus grupos de pertenencia; concepción que establece un imperativo: convertirse en un individuo original –es decir, coherente con su naturaleza profunda– y autónomo. Para Giddens y Beck, existe una concomitancia entre *individualización* y *modernidad*, que se verifica en la centralidad que adquiere la autodeterminación de los individuos, compulsiva y obligatoria, en detrimento de la determinación adscripta, heredada e innata de su carácter social. Se trata de un proceso adquiere ciertos aspectos novedosos a partir de las últimas tres o cuatro décadas del siglo XX, como resultado de la radicalización y universalización de las “consecuencias de la modernidad”⁶.

Más allá de estas orientaciones generales, me apropio de las palabras de Luiz Fernando Dias Duarte en su libro *Três Famílias*, cuando aclara que el interés en la temática de la *individualización* no es primordialmente abstracto o teórico:

Para los autores, sin embargo, se trata apenas de un medio para tratar de comprender aquellas transformaciones críticas en la relación de la persona con su trama relacional atribuida que puedan implicar una transformación más o menos estable de estilo de vida, de auto-imagen, de formulación de proyectos individuales (o relativos a la familia nuclear) y de asunción de una visión de mundo igualitarista (DUARTE, 2008, p. 242. Traducción propia).

Teniendo en cuenta estas orientaciones teóricas básicas y adelantándome a los resultados de este trabajo, propongo la siguiente hipótesis: las uniones de las mujeres entrevistadas y, al mismo tiempo, sus rupturas, no representan los procesos en general caracterizados como propios de los “individuos individualizados”⁷, sino que se reconoce un tipo especial de individuación, que “=e defino como negativa e impuesta, resultado de la ruptura conyugal. Para desarrollar esta hipótesis, retomo nuevamente dos trabajos de François de Singly, y Luiz F. D. Duarte con un recorte similar, y acrecienta algunos aportes de Sérvulo A. Figueira desde el campo del psicoanálisis.

Las trayectorias conyugales en primera persona

Una variedad de autores, entre los que podemos destacar al propio François de Singly y a la socióloga portuguesa Analía Torres, analizan la separación y el divorcio tomando como dato fundamental las *formas de conyugalidad* que preceden esas rupturas. Como señala Torres:

La forma de encarar y de vivir la ruptura conyugal, depende estrechamente de lo que se invierte y se espera del casamiento. Tales inversiones y expectativas varían de acuerdo con lo que diversos autores consideran como tipos o modelos de familia o aún, como fue adoptado en esta investigación, como “formas de conyugalidad”. Se definió este concepto, operatorio en el marco de la investigación, considerando cada “forma de conyugalidad” a partir de los recursos de los actores, de los modelos normativos y de las prácticas y representaciones que se pueden captar a través del análisis de sus discursos (TORRES, 1992, p. 56).

De acuerdo con esta proposición, y como ya fue indicado a modo de hipótesis, afirmo que la imagen de los “individuos individualizados”, sus tipos ideales de relaciones y prácticas conyugales, no corresponden con los relatos sobre las uniones y experiencias de ruptura de mis interlocutoras. En primer lugar, señalemos que casi todas estas mujeres constituyeron sus parejas a partir de lo que se considera un “formato tradicional” de unión (modelo predominante desde el inicio del s. XX hasta los años 60, que recibe distintas nominaciones de parte de los autores: familia “moderna 1” para de Singly o “familia jerárquica” para Figueira): después de un tiempo de noviazgo que varía según cada caso, se casaron, a través del contrato civil y del ritual católico, y realizaron una celebración (como ellas mismas describen, “por civil y por iglesia, con vestido blanco, fiesta y todo”). No se trata sólo de los *tipos* de unión, si no que los *significados* de estas uniones están impregnados de valores que se consideran como tradicionales, y de decisiones que implican a otros actores, además de los propios individuos que forman la unión: principalmente, las opiniones de las familias de origen y los preceptos de la religión católica. Por ejemplo, esto aparece en el relato de Pamela:

“No vivimos juntos, nos parecía, eh... Como, a ver, como lo mismo, pero con el peso de que yo vengo de una familia muy conservadora, muy religiosa, y yo estaba recién, hacía muy poco tiempo, haciendo un quiebre con, yo también era practicante de la religión, qué sé yo, era misionera, iba a los grupos juveniles, o sea que mi cabeza estaba formateada para el lado de que, bueno, cuando elija alguien, me imaginaba casar, no me imaginaba conviviendo.”

Además, las expectativas se basan en modelos rígidos y preestablecidos, que tienen un

componente religioso pero también son reafirmados por los medios de comunicación (tanto en comerciales, como en películas y novelas), como expresa Araceli:

“Me casé a los 21, y... En realidad, me quería casar, digamos, quería tener las familias esas que muestran en la tele. (...)”

Yo, la verdad, pensé que cuando me casara iba a ser la felicidad, iba a tener todo compartido, iba a poder tomar decisiones en conjunto, íbamos a ir a hacer las compras juntos, toda esa ilusión que uno tiene, que te llenan la cabeza en la escuela religiosa... Y después, claro, o sea, vas a la realidad y te chocás la cabeza contra la pared y, ¡y no estás preparado para eso! En la escuela te dicen que va a estar todo bien, que, qué sé yo, que te casás por iglesia y es como que se solucionaba todo.”

Respecto a las rupturas, principalmente en los casos de divorcio, pero también en las separaciones, los discursos reflejan una situación que contrasta con una imagen muy evocada en la actualidad, basada en la idea del “divorcio-express”, según la cual se representa a las personas que se separan como descomprometidas, poco tolerantes, y al divorcio como una decisión tomada con ligereza, un poco impulsiva e irresponsablemente⁸. Además, esta imagen, transmitida por algunas de las propias entrevistadas cuando reflexionan sobre el aumento de divorcios como “fenómeno social” (independiente de su propia experiencia), contiene elementos de una visión jerárquica del mundo, principalmente en términos de género, como se visualiza en la siguiente reflexión de Araceli:

“Sí, se separan más que antes porque no aguantan nada, porque al primer encontronazo... Primero porque hay mucha oferta, digamos, las

mujeres buscan a los hombres como antes no pasaba; y segundo, porque nadie aguanta nada, al primer conflicto, al no resolverlo, dicen no, no va más. Y no es así, tenés que pelearla... No entiendo esa postura, pero yo siempre tengo una forma de pensar más retrógrada, quizá por la formación de la escuela.”

El caso de Araceli es significativo, ya que, a pesar de que ella misma se separó de su marido luego descubrir reiteradas veces que él mantenía una relación con otra mujer, proceso que expresa con mucho dolor y dificultad, traslada la culpa a las propias mujeres, “que buscan a los hombres como antes no pasaba”. En esta visión de los hombres como “victimas” de esa “mayor oferta”, se transmite claramente una visión jerárquica de las relaciones de género. Por otro lado, en los cinco casos que vengo analizando, las separaciones se dan o por infidelidades reiteradas de los maridos (reiteradas porque la primera vez “se deja pasar” o “no lo quieren creer”), o por experiencias de agresiones que pueden llegar a la violencia física directa. En el caso de Gabriela, quienes más insistían por sostener la unión eran sus padres, quienes no conocían la cotidianeidad de la relación de su hija:

“Yo he estado separada de Bruno, y Bruno ha estado comiendo con mis papás, y mis papás me han llegado a decir ‘che, andá con tu marido, volvé con tu marido’. Yo también, esa es una cuestión de códigos que cada uno tiene, yo porque en ese momento no quería destapar la olla y prefería que mis viejos tengan la idea de que ese era el papá de su nieta y bueno. No quería abrir la boca, ¡pero nuestra vida era un infierno! El tipo era alcohólico y cocainómano, ¿entendés? Mi papá se murió sin saberlo a esto, y mi mamá, yo ni se lo digo por una cuestión de que, ¿para qué? Es el padre de su nieta. Y por

ahí era ensuciar algo que se iba a volver peor, ¿me entendés? Era una salida que por ahí era más rápida para buscar el apoyo de ellos, pero iba a ser peor porque, imagínate, un tipo que es alcohólico y cocainómano era... Que venga mi papá y lo eche, era que al otro día me esté bañando la casa, ¿entendés? De hecho, yo después lo banqué a Bruno un año, todas las noches llorando, gritando. Pasar de ‘perdón’, a ‘hija de puta, abríme!’.”

Cuando Luiz Fernando Dias Duarte analiza las variaciones nacionales del modelo de *familia individualizada* en relación a las clases populares brasileñas, afirma una débil subordinación de la cultura de esos grupos a la ideología individualista, concomitante con la preeminencia de una visión relacional y jerárquica del mundo. Esta visión es expresada en la valoración de su modelo de familia que, en sus palabras

Se caracteriza justamente por un irrelativizado reconocimiento de la diferencia complementaria de sus miembros (tanto sobre el eje del género como sobre el generacional) y por su compromiso no con la producción de Individuos si no con la de Personas relacionales destinadas a integrar otras e idénticas unidades familiares (DUARTE, 1995, p. 93-94. Traducción propia).

Considero que esta descripción posee varios puntos de encuentro con los significados conyugales y familiares de mis entrevistadas, ya que también observamos la valoración de un modelo familiar transmitido y en muchos sentidos impuesto generacionalmente, pero fundamentalmente por la presencia de una visión del mundo jerárquica en términos de género. Sin embargo, los modelos familiares no son idénticos, en primer lugar porque al fin y al cabo ese modelo se quiebra (si bien la ruptura

es evitada “a todo precio”) pero, fundamentalmente, porque estas mujeres, inclusive antes de la separación, habían conquistado una de las dimensiones fundamentales de esa ideología individualista: la independencia económica.

Los casos son diversos, ya que algunas de ellas trabajaban junto a sus maridos, en condiciones poco equitativas, y algunas trabajaban independiente llegando a tener mayores ingresos económicos que sus parejas. Tanto en un caso como en el otro, todas se refieren a la cuestión laboral y salarial como un aspecto problemático de sus relaciones. Por ejemplo, Pamela, que es psicóloga y siempre trabajó en forma independiente, describe cómo era la organización de las tareas en su hogar y se refiere directamente a la cuestión salarial:

“Tuvimos siempre mucha asimetría en relación a los ingresos económicos, que yo lo atribuía... Principalmente al hecho de que él, bueno, todo le fue más difícil, él vino de Brasil a tramitar todo, no sabía ni siquiera hablar español. Él vino a aprender español viviendo acá, hizo la carrera, buscó laburo, empezó laburando, que se yo, en una heladería, o sea, progresó mucho, pero todos sus grandes progresos eran muy, eh, pequeños al lado... De lo que yo iba logrando, y siempre el ingreso fuerte económico era el mío.”

En otros casos, las mujeres trabajaban en empresas de tipo familiar, en relación directa con sus parejas. Araceli trabajaba en el mismo campo que su marido y dejó su ocupación particular para trabajar con él:

Araceli: “Cuando nació Tomás renuncié a mi trabajo fijo y me fui a trabajar con mi ex marido, mmm... Muy mala elección fue, porque me pagó el primer mes y después ya, nunca más cobré, fue todo un tema y bueno, y cuando él se fue, es como que te encontrás con que...”.

Carolina: “¿él era tu jefe?”

Araceli: “Claro, supuestamente era una empresa familiar, entre paréntesis, pero como, supuestamente también, el talento era él, entonces, yo venía a ser como la que le tenía que cuidar las espaldas, y de hecho lo hice mucho tiempo, digamos. Todo era para él, todo era para su crecimiento, para... Todo lo económico para que supuestamente podamos progresar, tomó muchas decisiones equivocadas, perdimos mucho. Esa, ambición, ¿no?”

La desigualdad en el caso de Gabriela tenía que ver con el hecho de trabajar en una empresa familiar en el sentido más completo del término, ya que los salarios los decidía su padre, el dueño de la empresa, respondiendo a valores muy jerárquicos en términos de género:

“Yo estaba laburando ya en el negocio y ocupaba unas cuestiones más administrativas y de más jerarquía que Bruno, pero ganaba menos. Porque, como mi papá era el que nos pagaba, mi papá tenía la teoría de que el hombre tiene que ganar más, ¿entendés? Entonces también eso era una presión para yo no poder separarme. La casa, el sueldo. Mis viejos.”

Fraçois de Singly, retomando un análisis de Karine Chaland, reflexiona sobre dos dimensiones del proceso de individualización: la autonomía y la independencia. En sus palabras,

La independencia, y principalmente la independencia económica, es la manera por la cual el individuo puede, gracias a los recursos personales retirados directamente de su actividad, depender menos de los prójimos; la autonomía es el conocimiento del mundo en el cual esa persona vive: mundo definido por la elaboración tanto de reglas personales como, en el caso de la vida en común, de reglas construidas en la

negociación entre varias personas. Cuando esas dos dimensiones están reunidas -independencia y autonomía- entonces, el individuo moderno tiene el sentimiento de estar libre, por lo menos en su vida privada (SINGLY, 2000, p. 18).

En base a estas categorías, considero que los significados de estas mujeres expresan experiencias en las cuales una de las dimensiones de la individualidad (o del “sentimiento de estar libre” del individuo moderno) fue conquistada: la de la independencia económica, ya que, más allá de las situaciones de asimetría en los casos en que dependían directamente de las decisiones de sus maridos o otros familiares, todas trabajaban recibiendo un ingreso (excepto el período en el cual Araceli dejó de recibirlo), y continuaron haciéndolo luego de sus separaciones. En cambio, en la mayoría de los casos no podemos afirmar que la segunda dimensión de la individualidad haya sido conquistada, al menos mientras estaban en pareja, ya que su autonomía sufría constreñimientos impuestos unilateralmente por sus parejas (o familias de origen, en el caso de Gabriela), y no resultados de procesos de negociación con intenciones de equidad. Además, como vimos, las rupturas tampoco se dan por los motivos supuestamente evocados por estos “individuos individualizados”, como el sentimiento de sofoco y de impedimento de la realización personal. En otras palabras, la ruptura no parte de un reclamo de autonomía, e incluso cuando la inequidad existe y es sufrida conscientemente, la separación es evitada y los intentos de sostener la unión son reiterados a partir de múltiples estrategias. En este sentido, el caso de Verónica puede considerarse como extremo:

Carolina: “¿y cuando empezaste a pensar en separarte, cuáles eran tus mayores miedos, o lo que te hacía dudar de la decisión?”

Verónica: “La agresión. Porque era una persona que... Se transformó en agresiva, eh, de romper cosas, de pegarle mucho a los chicos, de decir que iba a quemar todo. Entonces ¿qué iba a hacer? Aunque, antes de tomar esa decisión consulté un psiquiatra. El psiquiatra nos dijo que teníamos que ir los dos, no sé cómo el accedió y fuimos los dos. Eh, le hicieron los estudios, tenía una bipolaridad, necesitaba un tratamiento, pero nunca lo hizo. Y acá era, este, destrucción día a día. Realmente, porque te desestabiliza continuamente. (..) Por eso el miedo, si, a la agresión, de cómo iba a reaccionar, qué iba a pasar con los chicos. Bueno, hubo abogado de por medio, por supuesto, ciertas cosas con las que tenía que cumplir, como no estar a cierta cantidad de metros de la casa.

(...) Vos no querés llegar a una separación, porque yo nunca me había separado, ¿no? Tratás de hacer todo lo posible, todo lo posible, buscar un médico, buscar un sacerdote, buscar... A veces, el deseo de salvar esto, me hizo caer en el error de querer yo cambiar al otro...”

Una autonomía obligada

Si, como aquí postulo, mientras estas mujeres estaban en pareja su situación familiar no correspondía con la imagen de familia de “tipo igualitario” – por tomar la categoría de Figueira –, ni los significados de sus separaciones transmiten las experiencias de los “individuos individualizados”, un tipo especial de *individualidad* es característico de sus experiencias familiares posteriores a la separación: una individualidad impuesta, al mismo tiempo reivindicada y vivenciada como negativa. Es decir, para estas mujeres, la separación significó una acentuación de la **autonomía** para decidir, que es vista como una tendencia **irreversible** (y, en algunos casos, negativa). Si durante la unión en general

las decisiones relativas a la casa y los hijos eran adoptadas principalmente por ellas, la separación implicó forzosamente una acentuación de esta independencia, que por momentos se describe con un sentimiento de “soledad”. Es irreversible porque, aun si volvieran a formar una pareja, no volverían a negociar las decisiones que tienen que ver con sus hijos y su forma de vida; es negativa porque se expresa como una carga; y al mismo tiempo es reivindicada porque se transmite como un proceso de aprendizaje y de cierta adquisición de poder, que les permite una autonomía que por mucho tiempo les fue negada. Por otro lado, ese peso y ese poder adquirido las lleva a cuestionarse la posibilidad e incluso la voluntad de volver a formar una pareja (Elisa era la única que había vuelto a establecer una unión de forma estable).

Según cito seguidamente, en el caso de Araceli, esto se vive con cierta **tensión**, porque aunque está cansada de tomar todas las decisiones, duda de si podría modificar esa conducta. Y en el caso de Pamela, esa autonomía la lleva a problematizarse el modo posible de conformación de una unión futura, pensando en la posibilidad de evitar la convivencia.

Araceli: “Todas las decisiones desde entonces hasta ahora las he tomado yo, siempre. Imaginate, cuando él desapareció yo tenía los tres chicos en lugares distintos. Al año siguiente, los cambié a los tres a la misma escuela, a la Sara Faisal. Y... Ese año él fue a buscarlo al más chiquito al jardín donde iba antes, y casi se mueren, ¡la portera no sabía como explicarle!, ‘*su hijo no viene más acá*’. (...) Me habías preguntado por las decisiones en conjunto. Eso nos... Creo que un poco, por un lado no sé si alguna vez me adaptaría, o sea, a que sea distinto, después de tanto años tomando todas las decisiones. Pero por otro lado no me gusta, ¡estoy tan cansada! Vos sabés que no podés descansar en nada, ni en nadie.”

Pamela: “Me cuesta pensar que voy a tener ganas de convivir, por ejemplo, con alguien. (...) Porque sí quisiera estar en pareja, me gustaría que sea una pareja... Lo que se llama una pareja estable, en el sentido de estar sólo con él, de elegirlo, de compartir, un compañero, además de una cuestión sexual, qué sé yo, pero me lo imagino cada uno en un, en su lugar, compartiendo ciertos momentos. Además sería muy difícil compatibilizarlo con mi idea de lo que es la maternidad. A mí me cuesta mucho pensar que alguien intervenga en esa tarea, y que no sea el padre. Entonces, bueno, necesariamente me pienso un montón de tiempo dedicada a mis hijas y el resto estando con alguien que sólo podría ser así.”

Reflexiones finales

Considero que el abordaje teórico seleccionado nos permite interpretar las experiencias conyugales y situaciones familiares analizadas, no en el sentido de intentar plantear un esquema rígido de transición histórica desde un tipo familiar (jerárquico o moderno 1) a otro (igualitario o moderno 2), sino de reconocer la presencia paralela de características que corresponden a ambos períodos y modelos (podría decir permanencia, pero creo que este término transmite una visión más evolutiva o teleológica de un proceso que no lo es, de ningún modo). En este sentido, los trabajos de los tres autores retomados para proveernos de esa orientación teórica, intentando evitar esa lectura dicotómica, proponen un recorrido histórico y contextual más amplio. En el caso de Luiz F. D. Duarte, ese recorrido busca mostrar la discontinuidad del modelo “occidental-moderno” de familia: sus modificaciones y rupturas. Si bien reconoce una “violenta aceleración” de la individualización en las so-

ciedades metropolitanas después de la II Guerra Mundial, sitúa las alteraciones propias de lo “moderno” a partir del siglo XVIII. Retomando a Louis Dumont, describe el proceso de consolidación del valor del “Individuo libre e igual”, y la reestructuración de la familia occidental apuntada por Foucault a partir de ese proceso. Considero que de los tres autores, Luiz F. D. Duarte es quien más se encarga de mostrar la historicidad del modelo actual de familia, retomando a autores como Ph. Aries, N. Elias y J. Donzelot, y reconociendo las continuidades y discontinuidades de ese modelo en relación a una reforma cultural cuyos orígenes se sitúan en el siglo XVIII.

Por otro lado, el trabajo de François de Singly nos permite pensar la transición entre estos dos modelos a partir de un ejemplo que para el autor muestra la situación de la mujer en el inicio de la familia “moderna 2”. Según él apunta, ese inicio representa la generación de las mujeres jóvenes que fueron todavía socializadas como sus madres, o sea, en un modelo de mujeres dependientes y heterónomas. A partir de esta idea podemos reflexionar sobre los factores históricos, demográficos y económicos que pueden haber intervenido en las experiencias y el contexto del grupo de mujeres que entrevisté, llevándolas a adquirir una independencia económica previa o durante sus uniones, y una autonomía posterior a las separaciones. Esta idea es compatible y se complementa con la propuesta de Sérvulo A. Figueira, en su descripción de la familia brasileira a partir de la convivencia entre lo moderno y lo arcaico, y de la categoría “desmapeamiento”. Según este autor, el desmapeamiento,

Al contrario de lo que la metáfora parece sugerir de modo más inmediato, no es la pérdida o simple ausencia de ‘mapas’ para la orientación, sino la existencia de mapas diferentes y contradic-

torios inscriptos en niveles diferentes y relativamente disociados dentro del sujeto (FIGUEIRA, 1986, p. 22-23. Traducción propia).

En los significados analizados, vimos que el modelo de familia nuclear, basado en una pareja unida a través del matrimonio, resultó un mapa fundamental en las experiencias de estas mujeres, así como los modelos de esposa y de madre, transmitidos generacionalmente, y a través de la educación religiosa, en algunos casos. Estos modelos y sus valores estaban en tensión con la experiencia generada por la actividad laboral, no sólo a través del salario, sino también por una valoración del esfuerzo y el desarrollo de las cualidades propias. Este trabajo les permitía cierta independencia económica, que sólo se transformaría en autonomía – una autonomía de tipo muy especial – a partir de la ruptura conyugal.

Notas

1. Se me ocurre en este momento la serie americana *Modern Family*, producida por la ABC y transmitida por la cadena FOX para América Latina. La propia descripción de la serie expresa la problemática a la que me refiero: “*La familia tradicional ya no es el único modelo a seguir. El avance de la sociedad y los nuevos modelos de convivencia han creado otros tipos alternativos de familia que cada vez cuentan más en nuestro entorno social. Sobre estas nuevas alternativas y la forma en que encajan con la familia tradicional va precisamente Modern Family, comedia de situación formada por episodios de media hora de duración que FOX preestrenó en primicia en España el pasado 21 de agosto (...).*” Disponible en: <http://www.foxtv.es/modernfamily/>. Consultado en: 12 jul. 2012.
2. Uno de los considerados “fundadores” de la sociología, Emile Durkheim, escribió dos artículos, en 1906 y 1909, en contra de la legalización del divorcio por consentimiento mutuo. Ver: Lambert, A. “From Causes to Consequences: A Critical History of Divorce as a Study Object and the Main Orientations

of French Research”. *Population*, English edition, Volume 64, Number 1, 2009, p. 147-172.

3. Para una visión macrosocial y global de estas transformaciones, ver: Therborn, G. “Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI”. En: Arriagada, I. (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, CEPAL, 2007.
4. Se trata de una investigación realizada para mi tesina de graduación de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional del Litoral, defendida en junio de 2011. El trabajo de campo correspondiente fue realizado entre marzo y junio de 2010, y consistió en realizar quince entrevistas en profundidad con mujeres de diferentes situaciones conyugales (casadas, unidad consensualmente y separadas/divorciadas), de entre 30 y 45 años de edad, con estudios terciarios o universitarios.
5. La producción de estos investigadores es demasiado vasta y no podría remitirme exclusivamente a una de sus obras. Como referencia general e introductoria puede consultarse el libro *Gerações, Família, Sexualidade*, organizado por Gilberto Velho y Luiz Fernando Dias Duarte.
6. Anthony Giddens y Ulrich Beck exploran esta dimensión teórica en una variedad de obras, entre las cuales podemos señalar, al menos de modo indicativo: *Modernidad e identidad del yo* de Giddens, y *La Individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas* de Beck.
7. Utilizo esta noción según la propuesta de François de Singly específicamente en: Singly, F. de. “O Nascimento do ‘indivíduo individualizado’ e seus efeitos na vida conjugal e familiar”. En: Peixoto, C. E. et al. *Família e individualização*. FGV. Rio de Janeiro, 2000, p. 13-19.
8. Como afirma de Singly: “*La idea común según la cual las personas se divorcian hoy en día por capricho – lo que explicaría el crecimiento de la separación – es falsa. Más comúnmente, la ruptura está precedida de una reflexión, más o menos subterránea*” (SINGLY, 2011, p. 181).

Referências bibliográficas

- BECK, Ulrich. *La Individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós, 2003.

- DUARTE, Luiz F. D. Horizontes do Indivíduo e da Ética no Crepúsculo da Família. In: Ribeiro, I; Ribeiro, A. C. T. (Eds.), *Família e Sociedade Brasileira: Desafios nos Processos Contemporâneos*. São Paulo: Loyola, 1995, p. 27-41.
- _____; GOMES, Edlaine C. *Três Famílias. Identidades e Trajetórias Transgeracionais nas Classes Populares*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2008.
- FIGUEIRA, Sérvulo A. O 'moderno' e o 'arcaico' na nova família brasileira: notas sobre a dimensão invisível da mudança social. In: FIGUEIRA, S. A. (org.) *Uma nova família? O moderno e o arcaico na família de classe média brasileira*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1986, p. 11-29.
- GIDDENS, Anthony. *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península, 1997.
- LAMBERT, Anne. "From Causes to Consequences: A Critical History of Divorce as a Study Object and the Main Orientations of French Research". In: *Population*, English edition, Volume 64, Number 1, 2009, p. 147-172.
- OTERO, Hernan. "El crecimiento de la población y la transición demográfica". In: Torrado, S. (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX. Tomo I*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- SINGLY, François de. O Nascimento do "indivíduo individualizado" e seus efeitos na vida conjugal e familiar. In: PEIXOTO, C. E. et all. *Família e individualização*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2000, p. 13-19.
- _____. *Séparée. Vivre l'expérience de la rupture*. Paris: Armand Colin, 2011.
- THERBORN, Göran. "Famílias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI". In: Arriaga, I. (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007.
- TORRADO, Susana. "Transición de la familia: tamaño y morfología". In: Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX. Tomo I*. Buenos Aires: Edhasa, 2007a, p. 207-253.
- _____. "Transición de la nupcialidad. Dinámica del mercado matrimonial". In: Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX. Tomo I*. Buenos Aires: Edhasa, 2007b, p. 399-438.
- TORRES, Anália C. "Fatalidade, culpa, desencontro. Formas da ruptura conjugal". In: *Sociologia - Problemas e práticas*. Nº 11, 1992, p. 43-62.
- VELHO, Gilberto e DUARTE, Luiz F. D. (orgs.) *Gerações, Família, Sexualidade*. Rio de Janeiro: 7Letras, 2009.
- WAINERMAN, Catalina. "Introducción". In: Wainerman, C. (comp.) *Vivir en familia*. Buenos Aires: Unicef/Losada, 1996 (2ª edición).
- _____. Mujeres que trabajan. Hechos e ideas. In: TORRADO, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa, 2007. p. 324-352.

autora

Carolina Castellitti

Mestranda em Antropologia Social do Museu Nacional – UFRJ

Recebido em 07/02/2013

Aceito para publicação em 28/11/2013